

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 125 del CGD y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	Proceso No	Quejoso y/o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Cuaderno
Ordinario	012-2021	Informe final de Auditoría de la Contraloría de Bogotá- vigencia 2014-2019.	Siervo de Jesús Correa Cardozo.	Auto No. OCODI-000278 del 14/06/2022	Auto Declara la terminación del proceso disciplinario y ordena el Archivo del expediente.	Procede Apelación.	DIGITAL PDF 104.

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta: Asuntos Disciplinarios, en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy 1 de julio de 2022.

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Proyectado por:	Adriana del Pilar Orozco Corredor		30/06/2022
-----------------	---	--	----------------------------

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9